



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Dirección de Obras Municipales

CERTIFICADO Nº 502 RURALIDAD

El Director de Obras de la Municipalidad de Litueche, que suscribe certifica que:

La propiedad a nombre de MONICA DEL CARMEN MENARES REYES, Rut Nº 6.905.813-2, Rol de Avalúo Nº 45-191, se encuentra ubicada en el sector rural de Higuera Santa Julia, de la Ex-Hacienda Santa Mónica s/n, distante aproximadamente a 3,80 kms. del Radio Urbano Actual de la Comuna de Litueche.

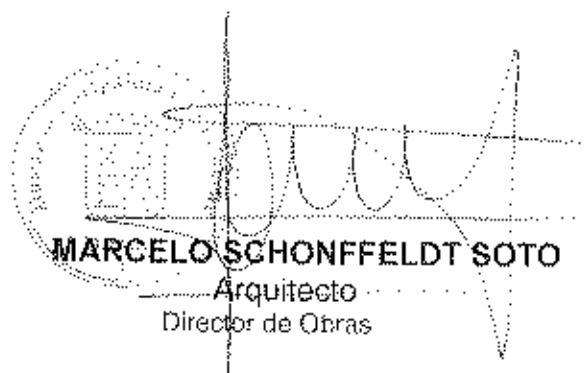
Dicha propiedad por encontrarse en zona rural no cuenta con numeración domiciliaria.

Los predios rurales deben registrarse por la Ley y Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.

Se otorga el presente certificado a petición del interesado para los fines que estime convenientes.

El presente certificado tendrá vigencia de 180 días corridos contados de la fecha de emisión.

Extendido en la comuna de Litueche, a 27 días del mes de Noviembre de 2014.


MARCELO SCHONFFELDT SOTO
Arquitecto
Director de Obras